



Resolución Jefatural No. 449 2014-AGN/J

Lima, 26 DIC 2014

VISTO, el Informe N° 310-2014-AGN/OTA-OP, de la Oficina de Personal sobre Concurso Público de Méritos para la cobertura de plaza vacante;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el literal d) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 276, concordante con el artículo 28° del Reglamento de la Carrera Administrativa, el ingreso a la Administración Pública se efectúa obligatoriamente mediante Concurso;

Que, estando a lo dispuesto en el Artículo IV del Decreto Legislativo N° 1023, el ingreso al servicio civil, permanente o temporal, se realiza mediante procesos de selección transparentes, sobre la base de criterios objetivos, atendiendo al principio del mérito;

Que, la Oficina de Personal, mediante Informe N° 310 - 2014-AGN/OTA-OP, hace de conocimiento la necesidad de cubrir la plaza vacante de Bibliotecario I, Nivel Remunerativo SPD, de la Dirección de Archivo Colonial – Dirección Nacional de Historia, Plaza N° 106 del Cuadro de Asignación de Personal, a través de un Concurso Público de Méritos;

Que, resulta necesario designar a la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Público de Méritos así como elaborar y aprobar el Reglamento de dicho Concurso;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC, que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:



1.

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la Comisión encargada del Concurso Público de Méritos para la cobertura de la plaza de Bibliotecario I, Nivel Remunerativo SPD, de la Dirección de Archivo Colonial, Plaza N° 106 del Cuadro de Asignación de Personal; que estará conformada de la siguiente manera:

- Director General de la Oficina Técnica Administrativa, que la Presidirá.
- Director de la Oficina de Personal, que actuará como Secretario Técnico.
- Representante del Área Usaria.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la mencionada Comisión elabore y apruebe el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la cubrir la plaza vacante señalada.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la mencionada Comisión presentará, a esta Jefatura, un Informe Final de los resultados del Concurso Público de Méritos al término del mismo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Pablo Alfonso Magaña
LIC. PABLO ALFONSO MAGAÑA MORALES
Jefe Institucional